MADRID. — AÑO I. — NÚM. 109

Teléfonos: 5.502 para Dirección, oficinas y talleres; 5.075 para Redacción, 31 para conferencias interurbanas
No se devuelven los originales.
Telegramas: ACCIÓN

Fundador: Manuel Delgado Barreto.

LA ACCION

DIARIO DE LA NOCHE

JUEVES 15 JUNIO 1916

Redacción, oficinas y talleres: Carrera de San Francisco, 13. Sucursal para la venta: Mesonero Romanos, 10.
Apartado de Correos 515.
Cuatro ediciones diarias

Número suelto, 5 céntimos

ESTE PERIODICO, SIN RELACION CON LOS GREMIOS POLITICOS, TIENE POR UNICO PROGRAMA DECIR LA VERDAD

DEL DEBATE

Gobierno incapacitado

El discurso del señor Alcalá Zamora, que fue elocuente, como suyo, afortunado en el concepto y certero en la orientación, como primera consecuencia produjo ayer una víctima. De cuerpo presente, en el banco azul, quedó el Gobierno. No sería tal el propósito del diputado liberal; pero así fueron los hechos.

La cuestión catalana había sido planteada por la enmienda de los diputados regionalistas y desarrollada en el discurso del señor Cambó. Desde aquella tarde han pasado muchas sesiones, han intervenido no pocos oradores, y del banco del Gobierno, lo mismo que del de la Comisión, no han salido otra cosa que vacilaciones, titubeos, dudas. Una sola convicción: la de que el Gobierno, con su presidente, carecía de preparación, y de autoridad, por consiguiente, para decirle a la Cámara, y de camino al país, el pensamiento y el criterio del Poder público respecto de las solicitudes regionalistas. Primero en el Senado, posteriormente en el Congreso, el conde de Romanones, cada vez que se levantó para definir el pensamiento y la doctrina del Gobierno, no tuvo otra cosa que vacilaciones. Desde la negación para el diálogo, que hiciera en la Alta Cámara, con el aplauso inconsciente de las oligarquías imperantes, hasta las manifestaciones ante el Congreso, el conde de Romanones ha sido en este debate la imagen de la duda. De tal suerte, que ni aun siquiera tuvo el jefe del Gobierno la fortuna de acordar los pensares de los señores de la Comisión del Mensaje, y cada vez que uno de ellos intervino, el conde de Romanones hubo de señalar su divergencia, precisamente en aquella materia de que hablaban por encargo y en representación del Gobierno.

Y como ni del banco de éste, ni tampoco desde el de la Comisión, saliera la respuesta adecuada a las afirmaciones regionalistas, ante la ausencia del Gobierno, un día hubo de levantarse en los bancos de la mayoría el señor Ríu para examinar el problema catalán y convencer al Gobierno de su importancia, y escoger sus puntos culminantes, señalando caminos y orientaciones. Todavía el señor Ríu, como diputado catalán [illegible] Cataluña, podía ser recus[illegible] «Azorín» exhestigo de excepción y ayer, de la [illegible] también, el señor Alcalá Zamora, certeramente, le señaló al Gobierno que en las reivindicaciones de los catalanistas había una realidad viva y aspectos que, examinados, podían ser aceptados unos, rechazados los demás. Que, inoportuno el momento, y en eso hemos convenido no pocos, el diferimiento no puede acusar menosprecio o abandono, sino el propósito de atender a la demanda, en lo que ella tenga de aceptable, en condiciones de que lo que se haga sea obra del examen y del acierto en lo humano posible.

Y precisamente por eso, porque esc decían y afirmaban las palabras del señor Alcalá Zamora, las corroboró el aplauso de la mayoría y, en ocasiones, el de la Cámara entera, animada de un convencimiento que no tenía el Gobierno. Y aun así, abstraído en los conflictos menudos de la oligarquía y de la clientela, es posible que el Gobierno tampoco se entere. Porque esta cuestión de Cataluña, estas aspiraciones de la vida local, que no otra cosa es el requerimiento de los regionalistas, no han surgido ahora, ni por vez primera toman estado en el Parlamento. Desde que don Francisco Silvela las advirtiera con su perspicaz clarividencia de hombre de Estado, hasta el momento actual, han pasado muchos días. Los suficientes para que se dieran por advertidos y enterados los gobernantes menos despiertos Pues todavía, para que no hubiera dudas en cuanto al camino, un estadista insigne, don Antonio Maura, llevó al Parlamento el diagnóstico y el remedio de la cuestión regional. Los liberales de entonces, que son los mismos de ahora, ahogaron con sus gritos el diagnóstico y se negaron al remedio. Todo esto, sin enterarse. Tan no se enteraron, que el mismo señor Alcalá Zamora, que ayer tuvo que substituir al Gobierno, le substituyó también cuando las realidades políticas llevaron al Parlamento, con otro Gobierno, la cuestión de las Mancomunidades. Entonces, como ahora, el señor Alcalá Zamora, que se hallaba enterado, estimó de su deber actuar como si tuviera un asiento en el banco azul ya que desde éste nadie supo decir nada de interés y de provecho.

No es de creer que al señor Alcalá Zamora le instigaran ayer segundas intenciones. De existir, serían las de poner al desnudo, ante los ojos del país, la capacidad gobernante del Gabinete que el señor conde de Romanones formó y preside. Y la consecuencia desconsoladora: si para la resolución de problemas interiores como éste, el Gobierno está así preparado y dispuesto ¿qué sería tratándose de una cuestión internacional y definitiva? Con todo esto amasóse ayer el éxito parlamentario del señor Alcalá Zamora. Sus recursos oratorios sirvieron para aceptar el diálogo iniciado por los regionalistas, recogiendo y contestando lo que sin contestación por parte del Gobierno estaba desde que hablara el señor Cambó

A enmendar la mudez, la incertidumbre, a intervalos, del banco azul vinieron las afirmaciones del señor Alcalá Zamora. Tenía éste un grupo, tiene una convicción y un criterio. Con menos se sentaron ayer unos señores en el banco del Gobierno.

Nuestros ecos

VISTO Y OIDO

Leemos en «La Semana»:

«La exposición de cuadros del señor Valdés Leal, que se ha inaugurado en Córdoba...»

No está mal; pero ¿verdad que no va bien eso de «señor»?

El señor Cervantes Saavedra, el señor Shakespeare, el señor Angel (don Miguel), el señor Murillo... ¡Nada, que no «nos va»!

◆

La bola que remata el chaflán del Banco de España va a ser dorada de nuevo.

¿Qué menos podían hacer los señores accionistas, contando con 1.000 millones más, que dorar la bola? ¡Tantas otras «bolas» nos han dorado los gobiernos!...

◆

Se nos quejan algunos asiduos viajeros en los tranvías número 19, Almagro-Prosperidad-San Francisco, del «retintín» con que los simpáticos cobradores dicen «¡Cebada!» para anunciar el alto en la plaza de este nombre.

Verdaderamente, es algo ofensivo, y como además la invitación es ¡tan verosímil en algunos casos...!

◆

Un periódico habla del «sabroso» discurso del señor Alcalá Zamora.

¿Sabroso? Algo mejor sería nutritivo.

Porque, como están las cosas, es preferible el alimento a la golosina.

◆

«El Liberal» sigue empeñado en que «La ciudad alegre y confiada» es una obra pesada.

Y hoy, en cambio, glorifica a Dicenta por «Juan José».

Sin restar méritos a la hermosa producción del gran escritor, ¿cree que es más educativa y culta una obra en que se preconiza la evasión del presidio y el asesinato que la otra, en que se trata de hacer patria?

Pero, claro: ante todo hay que ser avanzado.

◆

En la última sesión del Ayuntamiento se demostró que hay expedientes que duermen dos años en las comisiones.

¡Afortunadamente!, añadimos nosotros.

Porque ¡ay de los madrileños cuando se despierten!

◆

Recientemente se han verificado dos desafíos.

Uno de ellos terminó por fatiga de uno de los combatientes. El otro no llegó a efectuarse por haberse olvidado las armas, y el acto se trocó en una comilona, que pagó el ofensor.

Reconozcamos que los que actuaron en el último son los únicos para arreglar cuestiones.

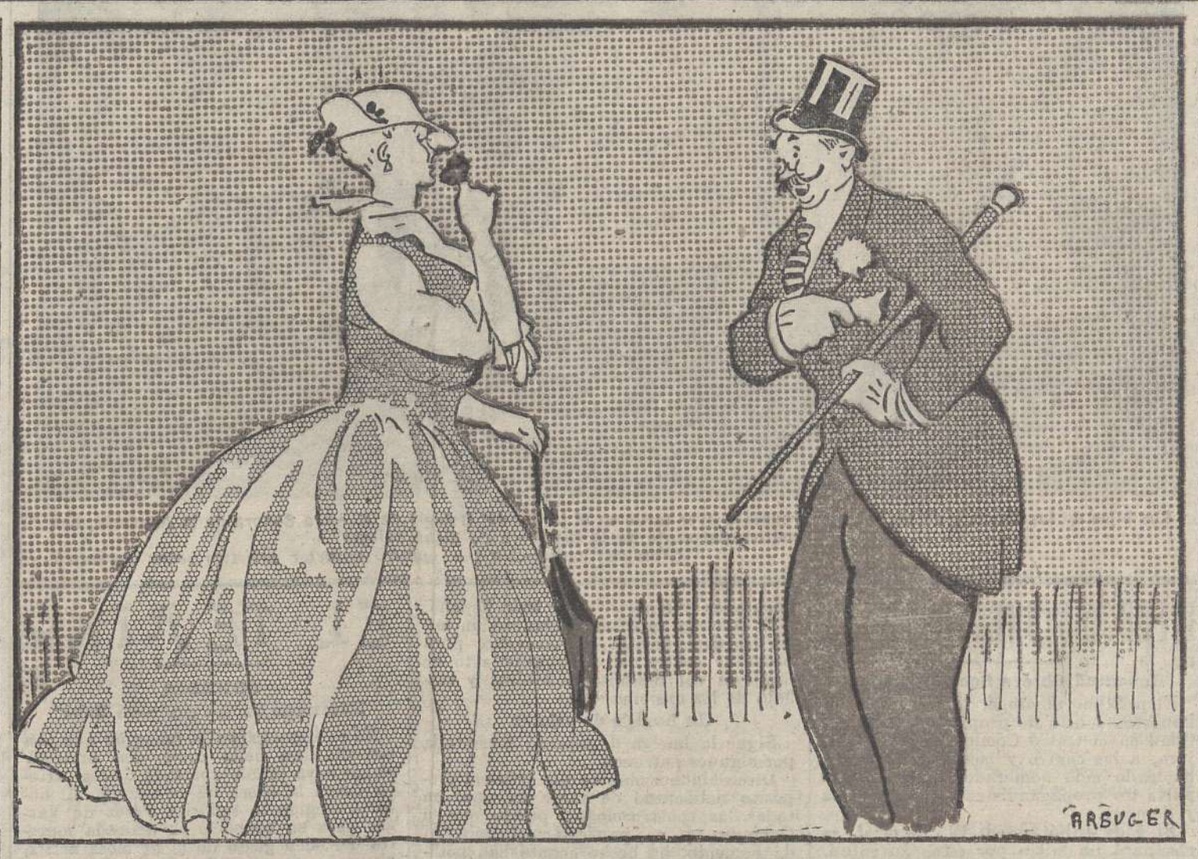

LA BANDA QUE SIGUE SONANDO

EL.—¡"Apaches"! ¡Si parece que estamos en París!
ELLA.—En cambio, en Francia hay tantos obreros españoles, que parece que estamos en España.
EL.—Cada cual exporta sus productos.

Por la cultura nacional

Mosaico

Llegan a nosotros quejas que estimamos muy razonables a propósito de la manera como se ha de distribuir la cantidad de 40.000 pesetas consignadas en la ley de Presupuestos vigente como indemnización por las dos terceras partes de los derechos de exámenes y grados que debía percibir el personal de las escuelas normales comprendido en el artículo 13 de la ley de Presupuestos de 24 de Diciembre de 1913. y las trasladamos al ministro de Instrucción Pública y a las Cortes.

Son las siguientes:

Primera. El espíritu en que se informa la ley de Presupuestos al hablar de personal administrativo no debe autorizar para incluir en éste a los directores, como hace una reciente Real orden, toda vez que ellos figuran en las escalas graduales de sueldos, y, por consiguiente, se hallan comprendidos en el personal para el que la misma citada ley suprimió los derechos de exámenes y los quinquenios que fueron compensados con la escala. El personal administrativo a que se refiere ha de ser el de secretaría, que no figura en escala gradual de sueldos y tienen el trabajo de inscripciones de matrículas, expedición de papeletas de exámenes, formación de listas, etc.

Segunda. Al designar «Un secretario y un escribiente...»—Real orden de 10 de Mayo último—debió tenerse en cuenta que existen normales con más personal en las secretarías; por ejemplo, en la de Maestras de Madrid hay una secretaria, una oficial y dos auxiliares—una de estas últimas quizá sea de nombramiento posterior a la fecha que permitía incluirla en este reparto—, y que no hay derecho para preterir al oficial ni a ningún otro empleado de la secretaría.

Tercera. Las Cortes, al formar el nuevo presupuesto, deben corregir la notoria injusticia de que son víctimas los profesores especiales de las escuelas normales, para los que hubo supresión de derechos de exámenes, sin que se les compensara de esta pérdida en sus intereses, puesto que no figuran en escala de sueldos ninguna; estos profesores, por lo tanto, es equitativo que entren a gozar de su parte de indemnización por concepto de derechos de exámenes.

Cuarta. En análogo caso están los maestros-regentes de las escuelas graduadas anejas, asimilados a los numerarios, encargados de la asignatura de prácticas de enseñanza, que forman parte de tribunales de exámenes, que gozaban de derechos en metálico por los mismos antes de graduar los sueldos del profesorado numerario de normales, y que no han sido compensados por la pérdida de aquéllos en ninguna forma.

Quinta. Vale la pena también que no sea preterido el personal de auxiliares que, sin ser de Ciencias ni de Letras, figura en las plantillas de algunas normales.

Señor ministro, señor director general de Primera Enseñanza: preciso es proceder con más equidad y no olvidarse de los humildes.

Insistiremos en este particular.

ESE

Arte y artistas

Notas varias

Se encuentra en Madrid el ilustre pintor Anglada, y se propone hacer una Exposición de sus obras, que han recorrido el mundo, triunfando en todas partes, para gloria de España.

La Exposición se instalará en el palacio del Retiro dedicado a este objeto, y la patrocina el Círculo de Bellas Artes y la Asociación de Pintores y Escultores.

Como se trata de un gran acontecimiento artístico, no dudo que el señor Burell apoyará a las dos entidades organizadoras, facilitando los medios necesarios para el mayor éxito de la Exposición.

En los sitios que frecuenta la gente del arte no se habla de otra cosa, y todos desean admirar lo más pronto posible el genio de Hermen Anglada.

Mateo Inurria tiene expuesta al público la estatua ecuestre del Gran Capitán en su estudio de la glorieta de Quevedo.

Las horas para visitar el estudio son de cinco a siete, todos los días.

Sobre esta estatua pienso escribir largo, porque su importancia lo requiere.

◆

He recibido una carta firmada por los señores conde de Casal, don Angel María Acevedo, don Vicente Cutanda, don Rafael Ramírez de Arellano, don Sebastián Aguado y don Felipe Aranda, pidiéndome una obra para una rifa en que sólo figurarán obras de arte, cuyo producto se destinará a restaurar la antiquísima iglesia de San Sebastián, en Toledo, valiosa joya mozárabe, uno de los pocos templos que permanecieron abiertos al culto durante la dominación sarracena en nuestra Patria.

Todos los artistas han respondido a la petición y son ya numerosas las obras recogidas.

◆

Reina algún disgusto entre los opositores a plazas de profesores de Dibujo en las escuelas normales, por el criterio del Tribunal de no eliminar en el primer ejercicio, lo que hará duren mucho tiempo estas oposiciones.

¡Siempre protestando!

PERDREAU

EN SALAMANCA NO HAY PAN

Salamanca, 15 (1 m.). Cumpliendo un acuerdo, los fabricantes han cerrado las tahonas, en vista de lo cual el Ayuntamiento ha acordado incautarse de ellas en el término de veinticuatro horas.

La tahona municipal ha fabricado hoy 5.000 kilogramos de pan e implantado el servicio permanente. Se esperan remesas de pan de Ciudad Rodrigo, Béjar y Peñaranda de Bracamonte.

El presidente de la Federación Obrera ha recorrido las obras de saneamiento de la ciudad, a fin de reclutar obreros que entiendan de fabricación de pan. Los concesionarios de las obras dan todo género de facilidades a los obreros que quieran emplearse en la fabricación de pan, y hasta les reservan los puestos que éstos tenían en las obras de saneamiento.

El alcalde ha publicado un bando, en el que ruega a las clases pobres que no adquieran al precio de 45 céntimos el kilo sino el pan estrictamente necesario para el consumo del día, y a las clases acomodadas que compren pan pero no del fabricado para la clase pobre.

INICIATIVAS

Acción internacional de España

Con este nombre y con el fin de contribuir al desenvolvimiento de las relaciones exteriores de nuestra Patria, fomentando sus intereses económicos y dándola el prestigio necesario para el cumplimiento de su misión mundial en aquellas actividades en las que no puede intervenir de un modo directo el elemento oficial, se ha creado un organismo. cuya constitución definitiva se verificará en una reunión citada para las siete de la tarde de mañana, 16, en la Real Academia de Jurisprudencia.

Dicho organismo sostendrá una oficina central, encargada de concentrar, estudiar y publicar los informes y noticias del Extranjero que afecten a los intereses del país, dando a conocer las ideas, hechos y organizaciones internacionales que se produzcan en otras naciones y cuidando de la representación que en ellas pueda tener España. Al propio tiempo estudiará y preparará las cuestiones que en bien de los intereses del país convenga sean tratadas en congresos, conferencias y demás reuniones de carácter internacional, y presentará a la aprobación de los poderes públicos aquellas disposiciones que, derivando de los acuerdos de las relaciones internacionales, se estimen convenientes. Asimismo recogerá sistemáticamente los juicios españoles sobre las distintas tendencias del movimiento internacional, patrocinando cuantas iniciativas tiendan a favorecer la acción internacional de España.

España ha vivido constante y sistemáticamente divorciada de las demás naciones, no comulgando con ellas en otras esferas que en aquellas a que podía llegar la acción de gobierno ejercida por sus medios naturales: el cuerpo diplomático y el consular. Pero la acción social no puede reflejarse dentro de estos estrechos límites, necesitando de una libertad mayor y de una amplitud ilimitada, que no se aviene bien con las cortapisas a que habría de obligarla el ambiente oficial. A evitar esta falta de independencia, facilitando todas las manifestaciones del consorcio de España con las demás naciones para alcanzar todo aquello que signifique su adelanto económico y espiritual, tiende la creación de este organismo, a que un elemental patriotismo parece que obliga a favorecer en toda la medida de nuestras fuerzas, prestándole toda suerte de ayuda en el orden material y moral.

Elegido presidente el eminente hombre público, gloria de nuestro Parlamento, don Gumersindo de Azcárate, rector honorario de la Universidad Central, y secretario el senador marqués de Valero de Palma, forman parte de la Acción Internacional de España, y se ha citado a la repetida reunión para constituir la base orgánica, las ilustres personalidades siguientes: Labra, conde de Torre-Vélez, Altamira, marqués de Alhucemas, Santamaría de Paredes, Vehils, condesa de Pardo Bazán, marqués de Villaurrutia, obispo de Madrid-Alcalá, Pérez Caballero, González Hontoria, marqués de Lema, don Federico Rahola, marqués de Urquijo, presidentes de la Cámara de Comercio, de la Industrial, del Círculo de la Unión Mercantil; Palomo, presidente del Centro de Cultura Hispano-Americano; marqués de Tenerife, don Fermín Calbetón, don Fernando Weyler, don Aniceto Sela, don Adolfo Alvarez Buylla, Vázquez de Mella, Sánchez de Toca, Giner de los Ríos, conde de Albox, Cambó. Urzáiz, García Escudero, conde de Zubiría, Gabriel Maura, Basilio Paraíso, marqués de Comillas, Valdeterrazo, Allendesalazar, García Molinas, general Marvá, Ortega Gasset, Rogelio de Madariaga, Torres Campos, Salas Antón, don José Zulueta, Deleito, banqueros Sáinz hermanos, García Calamarte y Compañía y Corrales hermanos; don Francisco de Laiglesia, gobernador del Banco Hipotecario; directores del Banco Español del Río de la Plata y del Banco Hispano-Americano, Blanca de los Ríos, profesoras La Rigada y Díaz Rabaneda (Micaela), Pedregal (don José), Goicoechea, Fernández Prida, Palacios (don Leopoldo) y Zulueta (don Luis).

A pesar de no haberse comenzado en firme la propaganda, existen regiones donde cuéntanse ya por centenares las adhesiones.

Es probable que se organicen mítines en Madrid y provincias.

TODO Y NADA

EN VOZ BAJA...

Ursula López... Nos colocamos en hombrecito de esos de hongo, corbata de pañuelo colorado, pantalones abotinados y roten; nos colocamos en la última fila de butacas, y no hay nada que decir en contra de la corpulencia de la «ex tiple», como rezan las carteleras, de esa ambulante apoteosis carnal... Cierto, nosotros preferimos la ingravidez de Cleo, comparable a un rayo de luna, o la discreta y armoniosa aristocracia de Ivette Guilbert, la «diseuse» que cuando trabaja en público parece que está en visita, en una visita de amiga enemiga...

Sólo queríamos insinuar a Ursula López unas pequeñas reformas en su labor. ¿Por qué esta hermosa giganta se obstina en cantar cuplés de colegiala, y en vestirse de majita goyesca, y en matizar?... No aceptamos a Ursual fingiéndose la doña Elvira de los quince años, ni aquella duquesa de Alba, ni la dama de las camelias... Por lo mismo que la admiramos, nos gustaría no hallarla siempre comprometida en el desempeño de unas misiones que no le van, como nos dolería que un violinista se esforzase en imitar el trombón, o viceversa, o que un elefante, un gracioso elefante «menor de edad», quisiera rivalizar con los palomos en su vuelo, de tanta poesía madrigalesca...

Cultivemos la ciencia aprendida en Plutarco, y hagamos nuevos paralelos de personalidades. Ursula López es el Leroux y el Vicente Pastor de las «variétés». Reconocida la semejanza, que salta a la vista, ya falta poco para encontrar el verdadero camino que debería seguir doña Ursula. En vez de la picaresca del alfilerazo, de las ironías y alusiones no más grandes que el hoyuelo que se forma en algunas mejillas femeniles, el «sopapo» de la estocada contundente y definitiva. En lugar del ademán y del gesto de abate, los manotazos del orador revolucionario. Sería enorme el exitazo de Ursula López si renunciase a alimentarse de pastelillos—a no ser que lo haga para adelgazar—y se nutriese con la carne roja, sangrante... Y como llegaría a lograr su consagración y los calificativos de «única» y «maravillosa», creemos que sería ataviándose una noche de «República», con su gorro frigio y sus sandalias, igual que las doncellas barcelonesas y radicales en las meriendas célebres del Tibidabo, y entonando un cuplé que pudiera servir de pie en una estampa de «El Motín»...

◆

Los **PIANOS MANUALO**, de la **CASA CAMPOS**, maravilla la más grande de todas. Música en casa y a voluntad; exacta imitación de los más ilustres concertistas.

◆

«Marujilla» se llama otra artista de las que se exhiben en el teatro Benavente... Reune «Marujilla» muchos encantos, desde la esbeltez, la gachonería en el rostro—que parece pintado en una pandereta—, el sentido del ritmo, la juventud, la simpatía y otras muchas cualidades, por las que han ido a verla bailar Pastora Imperio, los hermanos Quintero, monsieur Raymond y... nosotros...

No se nos olvidaba, sino que hemos querido dedicar un recuerdo especialísimo a los brazos erguidos y desnudos de «Marujilla», que forman una media luna de plata en torno de la cabellera, negra como las noches andaluzas.

«Marujilla» danza con un certero instinto las músicas clásicas y populares de las riberas del Guadalquivir. Interpreta prodigiosamente el alma popular. Algunas noches hemos creído que «Marujilla» tiene un porvenir casi tan espléndido como el de un matador de toros, y que ahora comienza a recorrer, según frase de un ilustre camarada nuestro, un camino de rosas yy billetes del Banco...

Pero otras noches... Anoche, por ejemplo... Ha salido vestida como para un carnaval veneciano en una casa de huéspedes de la calle de Jacometrezo, y se descoyuntó en piruetas internacionales, parodiando a las danzarinas y los excéntricos de «music-hall»... No, «Marujilla», tú debes ilusionarte siempre con la idea de que el tablado es una mesa de merendero bajo un emparrado, de que alegras un holgorio en la becqueriana «Venta de los Gatos»... Tú eres como una mocita enamorada y que quiere enamorar... A ti no te engañaría un gitano; pero tú no sabes embaucar más que a los gitanos... Tu alma se ha partido en dos para formar unas castañuelas...

¿Quién aconseja a estas artistas noveles? «Marujilla» podría llegar a tener una silueta inconfundible, y acaso no triunfe por falta de orientación... Es una lástima

Sus Altezas Reales don Juan y don Gonzalo jugando en el jardín del Colegio de Nuestra Señora de la Asunción con motivo de la fiesta de ayer (Fot. Cervera.)

Los dos jóvenes exploradores alicantinos que recorren a pie España y que se encuentran actualmente en Madrid. (Fot. Cervera.)

© Biblioteca Nacional de España